MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06

Popayán, 12 DE DIEMBRE DE 2020

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

PROCESO No.	090-CENAC-POPAYAN-2020
ACEPTACION DE OFERTA NO.	**056-CENAC-POPAYAN-2020**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	10720 FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
COMPROMISO	27620 FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2020
OBJETO	**"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No 3. (BMMA 3) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2020"**
CONTRATISTA	**CONTRATISTA**
CEDULA DE CIUDADANIA NO.	**CEDULA DE CIUDADANIA NO.**
FECHA ACEPTACION DE OFERTA	**06 DE OCTUBRE DE 2020**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	EL VALOR INICIAL DEL PRESENTE ACUERDO ES POR LA SUMA DE **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($54,854,485) IVA INCLUIDO. .** DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 27620 DEL 06 DE AGOSTO DE 2020, SUSCRITO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO DE LA CENAC REGIONAL POPAYÁN, CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS PRESUPUESTALES Y UNIDAD BENEFICIADA.

Continuación informe de supervisión No. 06 correspondiente a ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 056 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 090 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No 3. (BMMA 3) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2020".

No.	POSICIÓN DE CATÁLOGO	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
1	A-02-02-01-003-001	10 CSF	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	BMMA3	706.881,00
2	A-02-02-01-003-003		PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR		504.000,00
3	A-02-02-001-003-004		QUIMICOS BASICOS		145.173,00
4	A-02-02-01-003-005		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		15.494.000,00
5	A-02-02-01-003-007		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS NO METÁLICOS N.C.P		21.571.750,00
6	A-02-02-01-003-008		OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P		388.425,00
7	A-02-02-01-004-001		METALES BÁSICOS		13.966.856,00
8	A-02-02-01-004-002		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		964.400,00
9	A-02-02-01-004-006		MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		1.113.000,00
VALOR TOTAL ADJUDICACION					**54.854.485,00**

ADICION NO.1	
VALOR FINAL CONTRATO	EL VALOR FINAL DEL PRESENTE ACUERDO ES POR LA SUMA DE **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($54,854,485) IVA INCLUIDO. .** DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 27620 DEL 06 DE AGOSTO DE 2020, SUSCRITO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO DE LA CENAC REGIONAL POPAYÁN, CON CARGO

Dirección de la Unidad - Ciudad o Municipio. - Depto.
No. del Conmutador - No. de fax institucional
Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co

Continuación informe de supervisión No. **06** correspondiente a ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 056 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 090 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No 3. (BMMA 3) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2020".

	A LOS SIGUIENTES RUBROS PRESUPUESTALES Y UNIDAD BENEFICIADA.
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL POPAYÁN se obliga para con el CONTRATISTA a PAGAR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO **en Cuenta de ahorro No. 24083191-7 DE BANCO DE OCCIDENTE.** de la siguiente manera: **Mediante un pago dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la facturación una vez efectuada la recepción de la totalidad de los bienes**, previo cumplimiento de los requisitos así: 1. Recepción de los bienes a satisfacción por el supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y el contratista. 2. Presentación de la factura, copia de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL, presentación del RUT actualizado, y la certificación bancaria no mayor a tres (3) meses de expedición. 3. Presentación del informe del supervisor del contrato. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).

	5. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional -CENAC REGIONAL POPAYÁN, del cumplimiento de la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. 6. Todos los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago. 7. El pago se realizará una vez se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. **PARÁGRAFO PRIMERO**: En el evento de prórroga en la entrega de los elementos objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.
FECHA DE ENTREGA	12 DE DICIEMBRE DE 2020
LUGAR DE ENTREGA	El lugar de entrega de los bienes será **<u>única y exclusivamente en</u> el Almacén de Intendencia del Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate No. 29, ubicado en la Avenida los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "General JOSÉ HILARIO LÓPEZ" de la ciudad de Popayán Cauca. (La entidad no efectuará pago o reconocimiento monetario respecto de bienes que no ingresen al almacén o que sean entregados en el establecimiento comercial del contratista a personal civil o militar que manifieste estar adscrito a las unidades centralizadas**).

Continuación informe de supervisión No. 06 correspondiente a ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 056 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 090 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No 3. (BMMA 3) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2020".

CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**Mayor GASCA ARIZA GERMAN ALBERTO**
TIEMPO DE EJECUCION	TRES (03) de Diciembre de 2020

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.21.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.16 del Decreto 1082 de 2015, fue aprobada la póliza No. 435-47-99400041704 de fecha 9 DE OCTUBRE DE 2020, expedido por SEGUROS MUNDIAL, Acta de Aprobación de Póliza No. 075 de fecha 13 DE OCTUBRE de 2020, La cual cubre los riesgos de:

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06-10-2020 HASTA 21-07-2021	21.941.794,00
CALIDAD DEL BIEN	06-10-2020 HASTA 21-07-2021	21.941.794,00

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- UNIDAD EJECUTORA** los bienes objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción:

Elemento	Cant.	Acta Rec. Satisfacción No.	Factura No.	Entrada de bienes – Alta No.	Valor Dado Alta
PAGO NO.6 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P REC-10					

Dirección de la Unidad - Ciudad o Municipio. - Depto.
No. del Conmutador - No. de fax institucional
Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co

Continuación informe de supervisión No. 06 correspondiente a ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 056 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 090 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No 3. (BMMA 3) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2020".

BMMA3					
BROCHA DE PARED SUAVE 3" Mango plástico negro, cabo de madera.	45	**NO. 2781 FOLIO NO.82**	512	5002529124	$238.455,00
RODILLO DE FELPA 9" Rodillo para pinturas en vinilo a base de agua, de fácil uso y lavado.	30				$149.970,00
TOTAL					***$388.425,00***

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO NO.1	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA REC-10	**$706.881,00**
PAGO NO.2	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR REC-10	**$504.000,00**
PAGO NO.3	QUIMICOS BASICOS REC-10	**$145.173,00**
PAGO NO.4	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) REC-10	**$ 15.494.000,00**
PAGO NO.5	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS NO METÁLICOS N.C.P REC-10	**$ 21.571.750,00**
	TOTAL	**$16.850.054,00**

Continuación informe de supervisión No. 06 correspondiente a ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 056 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 090 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No 3. (BMMA 3) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2020".

BALANCE POR RUBROS

PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA REC-10

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$ 706.881,00			$706.881,00	00

PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR REC-10

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$ 504.000,00			$504.000,00	00

QUIMICOS BASICOS REC-10

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$ 145.173,00			$145.173,00	00

OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) REC-10

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$ 15.494.000,00			$ 15.494.000,00	00

Continuación informe de supervisión No. 06 correspondiente a ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 056 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 090 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No 3. (BMMA 3) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2020".

VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS NO METÁLICOS N.C.P REC-10

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$ 21.571.750,00			$ 21.571.750,00	00

OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P REC-10

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$ 388.425,00		$ 388.425,00		00

METALES BÁSICOS REC-10

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$ 13.966.856,00				$ 13.966.856,00

PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) REC-10

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$ 964.400,00				$ 964.400,00

Dirección de la Unidad - Ciudad o Municipio. - Depto.
No. del Conmutador - No. de fax institucional
Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co

Continuación informe de supervisión No. 06 correspondiente a ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 056 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 090 CENAC REGIONAL POPAYÁN 2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No 3. (BMMA 3) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYÁN, VIGENCIA 2020".

MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS REC-10

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR CANCELAR
$1.113.000,00				$1.113.000,00

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato Vigencia 2020	$54.854.485,00	
Valor Total Cancelado		**$38.421.804,00**
Valor Total a Cancelar FACTURA No. 512		**$ 388.425,00**
Valor Total Pendiente por Cancelar		**$16.044.256,00**
TOTAL CONTRATO DESPUES DE REDUCCIONES Y ADICIONES	***$54.854.485,00***	**$54.854.485,00**

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% pendiente ejecución financiera
70.04%	70.75%	29.96%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social

integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES (se registran los eventos más relevantes que deban considerarse)

IX. CONCLUSIONES

A. El contrato tiene todos los soportes respectivos de acuerdo a la cadena presupuestal.
B. El proveedor cumplió con todo los requisitos establecidos en el contrato.

Mayor GASCA ARIZA GERMAN ALBERTO Ejecutivo y 2do Comandante
BMMA 3
Aceptación de Oferta No. 056-CENAC-POPAYAN-2020
Supervisor